



*Municipalidad de Cantarranas, F.M.*

*Honduras, C.A.*

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

*alcaldiacantarranas@gmail.com*

## CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA** : Que a folios 393-405 del tomo 46, del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2019-2020, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 13-2020**.- Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los catorce días del mes de julio año dos mil veinte, en su salón de sesiones Preside Sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitán Agüero, contando con la presencia de la Vice Alcaldesa Lic. Maritza Suyapa Cálix y los Regidores por su orden: 1º. Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, 2º Lic. Dania Yadira Arguijo Izaguirre, 3º. Bach. Carlos Enrique Gaitán Ponce, 4º. Lic. Héctor David Peralta Sandoval, 5º. Sr. Elvin Adalid Velásquez Raudales, 6º. Bach. Jessica Yamilet Castro Velásquez, 7º. Sec. Belin Lorena Cerrato Medina, 8º. Prof. Manuel Antonio Medina Velásquez, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1º...2º...3º..4º..5º..6º..7º..8º..9º..10º...11º.) **ACUERDOS Y RESOLUCIONES**. La corporación Municipal de Cantarranas, aprueba por unanimidad: a) La Compra de una ambulancia de segunda que sea mecánica, y se conformara una comisión integrada por miembros de la Corporación Municipal, CODEM, pastor de la iglesia evangélica, párroco de la iglesia católica, para su negociación, y esta ambulancia se comprará con los Fondos de Fuerza Honduras.- Certifíquese.- 12º. No habiendo más que tratar se cierra la sesión.- Sello y f) Ing. Francisco Gaitán Agüero-Alcalde, f) Lic. Maritza Suyapa Cálix- Vice Alcaldesa, f) Regidores: 1º. Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, 2º Lic. Dania Yadira Arguijo Izaguirre, 3º. Bach. Carlos Enrique Gaitán Ponce, 4º. Lic. Héctor David Peralta Sandoval, 5º. Sr. Elvin Adalid Velásquez Raudales, 6º. Bach. Jessica Yamilet Castro Velásquez, 7º. Sec. Belin Lorena Cerrato Medina, 8º.:Prof. Manuel Antonio Medina Velásquez, Sello y f)Lic. Julissa Mejía-Secretaria Municipal.

Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, a los catorce días del mes de agosto año dos mil veinte

  
  
**LIC. JULISSA MEJIA PUERTO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**